

COMUNICADO - ADJUDICACIÓN

A los postulantes que figuran en condición de **ADJUDICA PLAZA** y **ELEGIBLE**, en el Cuadro de Méritos de los Resultados **FINALES** de la Evaluación del **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 009-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-M**, se les comunica que, el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN**, se realizará en las instalaciones de la UGEL de Moyobamba – Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el día **jueves 26 de setiembre de 2024**, de acuerdo a lo siguiente:

N°	PUESTO	HORA
1	ESPECIALISTA EN ASESORÍA JURÍDICA	10:00 horas

- La adjudicación es presencial y el postulante deberá portar su DNI en el proceso de Adjudicación.
- La Comisión llamará al postulante un máximo de tres veces según el orden de mérito, a fin de que pueda seleccionar la plaza a adjudicar; pasado dicho turno, se llamará al postulante que continúa en el cuadro de méritos, perdiendo su oportunidad de adjudicar una plaza.

NOTA:

Los adjudicados deben de presentar los siguientes requisitos para la suscripción del contrato:

- ✓ Copia de Número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, en estado activo. Si no tiene cuenta en el Banco de la Nación, se le orientará el procedimiento para la apertura de la misma.
- ✓ Copia de estado de cuenta o constancia de afiliación de ONP o AFP. En caso este afiliado a la AFP, el reporte debe de indicar el tipo de comisión que se aplica al trabajador (mixta/saldo, flujo mixto, etc).
- ✓ Contar con RUC (SUNAT), que se encuentre en estado ACTIVO y HABIDO.
- ✓ (01) copia de DNI legible.
- ✓ Copia de Suspensión de Cuarta Categoría – SUNAT (para los puestos con remuneración a partir de **S/1500.00**)

Moyobamba, 25 de setiembre de 2024.

